PLAN DE CONTIGENCIA PARA LAS AREAS Y ESPACIOS DE ACCESO PROHIBIDO, CONTROLADO, RESTRINGIDO O DE POTENCIAL RIESGO AL INTERIOR DE LA UNIDAD OPERATIVA

A continuación, se socializará un documento que evidenciará los espacios de acceso prohibido, controlado, restringido o de potencial riesgo al interior de la unidad operativa y la mitigación y reacción que se debe adoptar cuando una persona mayor acceda a esta área o presente algún accidente.

A continuación, habrá una tabla en donde se explicará lo siguiente.

Área: Espacio determinando para realiza algún tipo de actividad dentro de la unidad operativa.

Riesgo: Situación en la que se puede dar la posibilidad de un accidente.

Medidas de prevención y mitigación: Medidas que se toman para reducir las probabilidades de contraer un accidente

1. MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN EN AREAS Y ESPACIOS DE POTENCIAL RIESGO PARA LAS PERSONAS MAYORES AL INTERIOR DE LA UNIDAD OPERATIVA

AREA	RIESGO	MEDIDAS DE PRVENCION Y MITIGACION
Pisos y escaleras de la unidad operativa.	Al momento de realizar el aseo de la unidad operativa el piso y las escaleras pueden quedar húmedas y resbalosas, lo cual puede generar caídas en las personas mayores.	Al momento de realizar el aseo, el talento humano de servicios generales y los profesionales, les piden el favor a las personas mayores que estén en el primer piso o en el cuarto piso, con el fin de activar sus actividades motoras y prevenir accidentes, así mismo se cuenta con la señalización de piso mojado, cuando se requiere. Cuenta con cámara hacia el acceso de esta área. El vigilante siempre está atento de las cámaras, cuando se observa alguna persona mayor en un espacio restringido se perifonea a la persona, en el caso de no acatar la instrucción es necesario acudir con un auxiliar de enfermería al lugar donde se encuentra la persona mayor y disuadirla de que se retire del lugar. Al momento de que suceda un accidente, la persona mayor será evaluada por un auxiliar de enfermería o por la jefe de enfermería,

		para identificar si es necesario llamar al 123, línea de emergencia.
Multisensorial	Debido a las máquinas y elementos que se encuentran para la realización de ejercicios motores, se puede presentar accidentes en las personas mayores como cortes o caídas.	En esta área las personas mayores tienen autorizado estar con la supervisión de un profesional y siempre se mantiene asegurada la puerta. Cuenta con cámara en el área. El vigilante siempre está atento de las cámaras, cuando se observa alguna persona mayor en un espacio restringido se perifonea a la persona, en el caso de no acatar la instrucción es necesario acudir con un auxiliar de enfermería al lugar donde se encuentra la persona mayor y disuadirla de que se retire del lugar. Al momento de que suceda un accidente, la persona mayor será evaluada por un auxiliar de enfermería o por la jefe de enfermería, para identificar si es necesario llamar al 123, línea de emergencia.
Almacenamiento de medicamentos	Es un riego potencial que las personas mayores entren al área de almacenamiento de medicamentos y se pueda generar una inadecuada administración de algún medicamento produciendo efectos adversos.	Esta área siempre permanece con seguro, solo se abre cuando esta el regente de farmacia. Cuenta con cámara hacia el acceso de esta área. El vigilante siempre está atento de las cámaras, cuando se observa alguna persona mayor en un espacio restringido se perifonea a la persona, en el caso de no acatar la instrucción es necesario acudir con un auxiliar de enfermería al lugar donde se encuentra la persona mayor y disuadirla de que se retire del lugar. Al momento de que suceda un accidente, la persona mayor será evaluada por un auxiliar de enfermería o por la jefe de enfermería, para identificar si es necesario llamar al 123, línea de emergencia.
Cocina	En este espacio encontramos elementos como cuchillos y estufas los cuales si se les da un inadecuado uso pueden causar accidentes graves.	Esta área al no tener una chapa con seguridad, cuando no está en uso se guardan todos los elementos cortopunzantes, así mismo permanece controlada por el vigilante de turno cuando no hay personal de cocina. Cuenta con cámara en el área. El vigilante siempre está atento de las cámaras, cuando se observa alguna

		persona mayor en un espacio restringido se perifonea a la persona, en el caso de no acatar la instrucción es necesario acudir con un auxiliar de enfermería al lugar donde se encuentra la persona mayor y disuadirla de que se retire del lugar. Al momento de que suceda un accidente, la persona mayor será evaluada por un auxiliar de enfermería o por la jefe de enfermería, para identificar si es necesario llamar al 123, línea de emergencia.
Servicios Primarios	El riesgo en servicios primarios es la automedicación de las personas mayores y la posible inadecuada manipulación de los residuos hospitalarios que puede generar emergencias graves	Cuenta con puerta que no tiene seguro, sin embargo, esta área permanece bajo la supervisión por el guarda de turno y el personal de enfermería. Cuenta con cámara hacia el acceso de esta área. El vigilante siempre está atento de las cámaras, cuando se observa alguna persona mayor en un espacio restringido se perifonea a la persona, en el caso de no acatar la instrucción es necesario acudir con un auxiliar de enfermería al lugar donde se encuentra la persona mayor y disuadirla de que se retire del lugar. Al momento de que suceda un accidente, la persona mayor será evaluada por un auxiliar de enfermería o por la jefe de enfermería, para identificar si es necesario llamar al 123, línea de emergencia.
Terraza	La terraza queda en el 4 piso de la unidad operativa, por lo tanto es un riego latente teniendo en cuenta el número de personas con diagnostico psiquiátrico y cognitivo, y se pueda producir un accidente grave de caída.	La terraza cuenta con obstáculos de seguridad de dos metros de altitud el cual permite el paso de luz, el desplazamiento seguro de las personas mayores y el desarrollo de actividades psicomotrices. En este espacio siempre es necesario que haya una persona del talento humano ya sea enfermero o profesional para la supervisión de actividades de las personas mayores. Cuenta con cámara en el área. El vigilante siempre está atento de las cámaras, cuando se observa alguna persona mayor en un espacio restringido se perifonea a la persona, en el caso de no acatar la instrucción es necesario acudir con un auxiliar de

		enfermería al lugar donde se encuentra la persona mayor y disuadirla de que se retire del lugar. Al momento de que suceda un accidente, la persona mayor será evaluada por un auxiliar de enfermería o por la jefe de enfermería, para identificar si es necesario llamar al 123, línea de emergencia.
Coordinación	Se puede presentar un riesgo eléctrico con el sistema de cámaras y los tacos que se encuentran en esta área	A esta área solo pueden entrar las personas mayores cuando la coordinadora de la autorización de lo contrario queda en supervisión del vigilante ya que es un área muy cercana a la portería. Cuenta con cámara en el área y en el acceso a esta. Al momento de que suceda un accidente, la persona mayor será evaluada por un auxiliar de enfermería o por la jefa de enfermería, para identificar si es necesario llamar al 123, línea de emergencia.
Cuarto de almacenamiento de residuos	Se puede presentar una intoxicación por parte de las personas mayores con problemas psiquiátricos o cognitivos al comer residuos orgánicos en descomposición.	La basura se saca todos los días, para la recolección del gestor autorizado de aseo. Cuenta con cámara hacia el acceso de esta área lo que permite el control por parte del vigilante. Las personas mayores tienen prohibido bajar al sótano sin autorización de algún profesional. Al momento de que suceda un accidente, la persona mayor será evaluada por un auxiliar de enfermería o por la jefe de enfermería, para identificar si es necesario llamar al 123, línea de emergencia.
Bodega de alimentos	Se puede presentar un consumo excesivo de comida o una ingesta de alimentos restringido por su patología de base como es el caso de las personas diabéticas.	A pesar de no tener un seguro, la bodega cuenta con cámara y la supervisión en el primer piso del vigilante de turno. Se acude con un auxiliar de enfermería al espacio restringido donde se encuentra la persona mayor y se disuadirá de que se retire del lugar. Al momento de que suceda un accidente, la persona mayor será evaluada por un auxiliar de enfermería o por la jefe de enfermería, para identificar si es necesario llamar al 123, línea de emergencia.

Bodega de insumos	Se puede presentar una ingesta de productos químicos de aseo por parte de las personas mayores con patologías psiquiátricas y cognitivas generando una intoxicación. También se encuentra la comitiva eléctrica dentro de este espacio lo que puede producir un accidente eléctrico.	La bodega cuenta con una puerta con seguro, siempre permanece cerrada y se abre solo cuando llegan insumos o cuando se da la dotación al personal de servicios generales o de cocina. Cuenta con cámara. Las llaves las manejan el vigilante y la técnica operativa. El vigilante siempre está atento de las cámaras, cuando se observa alguna persona mayor en un espacio restringido se perifonea a la persona, en el caso de no acatar la instrucción es necesario acudir con un auxiliar de enfermería al lugar donde se encuentra la persona mayor y disuadirla de que se retire del lugar. Al momento de que suceda un accidente, la persona mayor será evaluada por un auxiliar de enfermería o por la jefe de enfermería, para identificar si es necesario llamar al 123, línea de emergencia

Tabla 2: Áreas que representan un potencial riesgo para las personas mayores.

Elaboro: Rene Alejandro Pamo Plata, Técnico Ambiental